



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACIÓN CETMAR)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Emitido por un
Auditor Independiente
(Ejercicio 2020)

Junio de 2021

Servicios de Auditoría y Consulting de Empresas, S. L.

ROAC – S0289 CIF – B-27044791

Praza Maior, 30-4º. 27001 Lugo. Telf.: 982 280 313. Fax: 982 280 813 . sace@sace.es
Alfonso XIII, 18, 2º B. 36201 Vigo. Telf.: 986 441 962. Fax: 986 224 577. sacevigo@sace.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Emitido por un
Auditor Independiente

Ejercicio 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato del Centro Tecnológico del Mar (Fundación CETMAR) por encargo de la Directora:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACIÓN CETMAR)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACIÓN CETMAR)** al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 18.8 de la memoria, en la que se menciona el empeoramiento de la situación patrimonial del **CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACIÓN CETMAR)** derivado de la disminución de los ingresos de la actividad propia y de los ingresos por ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores comerciales y cuentas a cobrar:

La sociedad tiene registrado en su balance al 31 de diciembre de 2020 usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores comerciales y cuentas a cobrar por importe de 1.070.459,73 €, teniendo en cuenta la actividad de la Fundación, el adecuado registro contable del deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores comerciales y cuentas a cobrar ha sido considerado un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados en relación con la estimación del deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores comerciales y cuentas a cobrar ha consistido, entre otros, en la revisión a través de procedimientos alternativos de la cancelación de los saldos de usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores comerciales y cuentas a cobrar a efectos de determinar la metodología aplicada y la razonabilidad de los cálculos realizados por la Fundación en cuanto al registro y cuantificación del deterioro de dichos saldos deudores, analizando un porcentaje significativo de los saldos pendientes a 31 de diciembre de 2020

Ingresos de la entidad por la actividad propia

La sociedad tiene registrado en su cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 subvenciones imputadas al excedente del ejercicio por importe de 893.362,01 € relativos a ingresos imputados por la participación de la Fundación en diversos proyectos, teniendo en cuenta la actividad de la Fundación, el adecuado registro contable de dichos ingresos ha sido considerado un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Servicios de Auditoría y Consulting de Empresas, S. L.

ROAC – SO289

CIF – B-27044791

Praza Maior, 30-4º. 27001 Lugo. Telf.: 982 280 313. Fax: 982 280 813 . sace@sace.es
Alfonso XIII, 18, 2º B. 36201 Vigo. Telf.: 986 441 962. Fax: 986 224 577. sacevigo@sace.es

Los procedimientos de auditoría aplicados en relación con el registro de los ingresos de la actividad propia de la Fundación relativos a los distintos proyectos que se encuentran en curso al cierre del ejercicio 2020, tanto en los que la Fundación participa como socio como en los proyectos en los que participa como jefe de fila, han consistido en la revisión de las certificaciones presentadas y auditadas de un porcentaje significativo de los ingresos imputados verificando la adecuada aplicación el principio de correlación de ingresos y gastos.

Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales

La Directora de **CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACIÓN CETMAR)** es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de **CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (FUNDACIÓN CETMAR)** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

D. Salustiano Velo Sabín
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 8.979



Lugo, 15 de junio de 2021

"Servicios de Auditoría y Consulting de Empresas, S.L." (SACE)
Praza Maior, 30-4º. 27001 Lugo. Telf.: 982 280 313. Fax: 982 280 813. sace@sace.es
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el número S0289)

Cuentas Anuales

Ejercicio 2020

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	2020	2019	NOTAS de la MEMORIA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	554.686,94	676.644,27	
I. Inmovilizado intangible			5
III. Inmovilizado material	554.366,54	676.323,87	7
1. Terrenos y construcciones	511.990,21	675.656,80	
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	42.376,33	667,07	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	320,40	320,40	9
5. Otros activos financieros	320,40	320,40	
B) ACTIVO CORRIENTE	5.541.445,09	5.408.468,37	
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	757.349,36	945.800,86	9
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	313.714,77	379.835,06	9
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	313.110,37	363.692,24	
3. Deudores varios		7.395,14	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	604,40	8.747,68	16
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.218.000,00	1.218.000,00	9
5. Otros activos financieros	1.218.000,00	1.218.000,00	
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.252.380,96	2.864.832,45	10
1. Tesorería	3.252.380,96	2.864.832,45	
TOTAL ACTIVO (A+ B)	6.096.132,03	6.085.112,64	

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019	NOTAS de la MEMORIA
A) PATRIMONIO NETO	4.459.943,66	4.958.698,04	11, 12
A-1) Fondos propios	3.891.457,38	4.259.509,72	11
I. Dotación fundacional/Fondo social	36.060,73	36.060,73	
1. Dotación fundacional/Fondo social	36.060,73	36.060,73	
II. Reservas	4.120.437,16	4.482.596,71	
1. Estatutarias	4.120.437,16	4.482.596,71	
IV. Excedente del ejercicios	(265.040,51)	(259.147,72)	3
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	568.486,28	699.188,32	12
C) PASIVO CORRIENTE	1.636.188,37	1.126.414,60	
V. Beneficiarios-Acreedores	1.080.676,35	353.180,37	
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	298.568,27	275.937,76	14
3. Acreedores varios	133.999,50	93.369,19	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	164.568,77	182.568,57	16
VII. Periodificaciones a corto plazo	256.943,75	497.296,47	18.13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	6.096.132,03	6.085.112,64	

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	(Debe) Haber		NOTAS de la MEMORIA
	2020	2019	
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.396.123,71	1.625.157,44	18.4 y 12.2
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	502.761,70	419.486,00	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	893.362,01	1.205.671,44	
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.020.414,87	980.141,90	18.7
8. Gastos de personal	(2.087.549,43)	(1.933.021,29)	18.3
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.630.763,60)	(1.497.385,28)	
b) Cargas sociales	(456.785,83)	(435.636,01)	
9. Otros gastos de la actividad	(618.510,00)	(891.216,67)	
a) Servicios exteriores	(617.261,46)	(888.734,01)	18.5
b) Tributos	(1.248,54)	(2.482,66)	
10. Amortización del inmovilizado	(165.438,68)	(183.576,70)	5 y 7
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	167.329,09	156.555,59	12.1
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	167.329,09	156.555,59	
14. Otros resultados	28.909,07	4.810,58	18.10
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	(258.721,37)	(241.149,15)	
15. Ingresos financieros	865,98	266,49	9
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	865,98	266,49	
b ₂) De terceros	865,98	266,49	
16. Gastos financieros	(7.185,12)	(18.742,09)	
b) Por deudas con terceros	(7.185,12)	(18.742,09)	14.3
17. Diferencias de cambio		477,03	
A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)	(6.319,14)	(17.998,57)	
A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)	(265.040,51)	(259.147,72)	
19. Imsuestos sobre beneficios			
A4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+19)	(265.040,51)	(259.147,72)	
A5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+20)	(265.040,51)	(259.147,72)	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones recibidas	36.627,05		
C1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)	36.627,05		12.1
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones recibidas	(167.329,09)	(156.555,59)	12.1
D1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)	(167.329,09)	(156.555,59)	
E) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C1 + D1)	(130.702,04)	(156.555,59)	
G) AJUSTES POR ERRORES	(103.011,83)	(454.715,14)	11
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	(498.754,38)	(870.418,45)	